



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USME 2021 - 2024

Acuerdo Local Número 2 del 4 de octubre de 2020



ALCALDÍA LOCAL
DE USME





Resumen

PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USME 2021 - 2024

Acuerdo Local Número 2 del 4 de octubre de 2020



ALCALDÍA LOCAL
DE USME



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USME 2021 - 2024

Acuerdo Local Número 2 del 4 de octubre de 2020

Claudia Nayibe López Hernández
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Luis Ernesto Gómez Londoño
Secretario de Gobierno

Mabel Andrea Sua Toledo
Alcaldesa Local de Usme

Junta Administradora Local

Cristian Ricardo Camargo Ortiz
Presidente

Ricardo León De La Rosa Cera
Vicepresidente

Raúl Darío Guzmán Rodríguez
Edil

Darwin Farud Peña Ortiz
Edil

Eduardo Gonzalo Quijano Oliveros
Edil

Miguel Torres Martínez
Edil

Daniel David Torres Torres
Edil

Nelson Gilberto Velasco Ruge
Edil

Hugo Albercio Villamil Villamil
Edil

Introducción

En concordancia con el Artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, este Plan de Desarrollo Local fue concebido a partir del programa de gobierno ganador de las elecciones a la Alcaldía Mayor de Bogotá del 27 de octubre de 2019, en cabeza de Claudia López Hernández, y el Plan de Desarrollo Distrital, fruto de un amplio diálogo político entre todos los sectores sociales representados en el Consejo Distrital de Planeación, los partidos políticos representados en el Concejo de Bogotá y el Gobierno Distrital, en medio de la peor crisis social de los últimos 100 años generada la pandemia por COVID-19.

En consecuencia, es parte del proceso de cambio que atraviesa nuestro país y de las nuevas prioridades políticas de la ciudadanía: más democracia, desarrollo con equidad y acción climática.

Nuestro objetivo principal es ayudar a enfrentar las consecuencias sociales y económicas que sigue dejando la pandemia por COVID-19 a través de una inversión local sin precedentes para impulsar la producción local, agropecuaria, industrial y cultural, apoyar los talentos deportivos y artísticos, ayudar a los más vulnerables, especialmente mujeres y jóvenes; cuidar el ambiente y promover la protección y el bienestar animal en Usme.

Adicionalmente, entendiendo la democracia como un ejercicio constante que involucra progresivamente a la ciudadanía en las decisiones públicas, por primera vez en la historia y por voluntad de la Alcaldesa Mayor, el 50% del presupuesto del Fondo de Desarrollo Local está siendo decidido por la ciudadanía a través del mecanismo de Presupuestos Participativos, como un proceso democrático, incluyente, incidente y pedagógico con enfoque territorial y por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden

la inversión local a través de la materialización de propuestas ciudadanas a fin de dar res-puesta a problemáticas o necesidades específicas.

En resumen, hemos decidido afrontar esta crisis como una oportunidad para impulsar nuevas formas de desarrollo desde los desafíos que nos ha impuesto la nueva normalidad y desde las potencialidades de quienes habitamos la localidad, pensando en fortalecer el tejido social y económico, la participación ciudadana y la sostenibilidad ambiental.

Por último, la visión que inspiró este Plan de Desarrollo Local es de largo plazo, con este invitamos a la ciudadanía a seguir construyendo a Usme como un centro productivo, sostenible, cultural y patrimonial de la Bogotá Región, con una ciudadanía más educada, activa y articulada, que produce y consume local y protectora del patrimonio histórico, ambiental y campesino.

Mabel Andrea Sua Toledo

Alcaldesa Local de Usme.

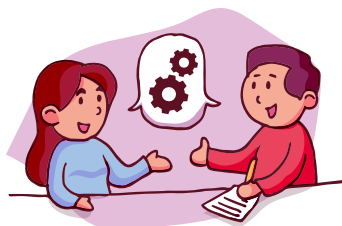
Visión

Para 2024, Usme:



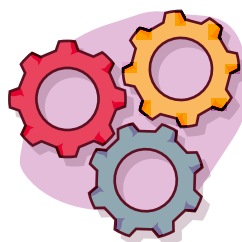
Será una localidad más productiva, competitiva y equitativa, a través del fortalecimiento y promoción de la economía local.

Con una ciudadanía fuerte y participativa que ama su localidad y se siente orgulloso de ella.



Que promueve procesos patrimoniales, de paz y reconciliación, de protección animal y ambiental.

Con mayor articulación y colaboración entre el Distrito, el sector privado y la academia para trabajar por el bienestar social.



Mejorará la gestión de los residuos sólidos.



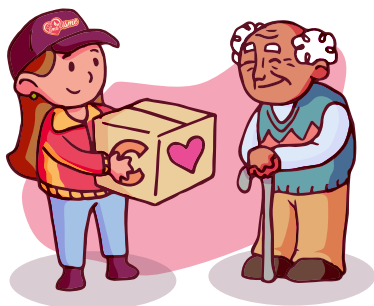
Propósito 1:



Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

- **Sistema Bogotá Solidaria**

Pretende apoyar a la población más vulnerable de la localidad con transferencias monetarias y subsidio tipo C.



Beneficiar 3.107 personas mayores con apoyo económico tipo C.

Beneficiar 597 jóvenes con transferencia monetaria.



Atender 5.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.

- **Derecho a la Educación:**



Se destinará el 10% del presupuesto local para invertir en educación inicial y superior.

Implementar 51 procesos pedagógicos para la primera infancia que propicien la innovación y la transformación cultural en la educación inicial.



120 personas con apoyo del Fondo de Desarrollo Local para la educación superior.

500 estudiantes de educación superior con apoyo del Fondo de Desarrollo Local para sostenimiento durante su carrera.



- **Desarrollo económico local:**



Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas y procesos productivos de Usme, urbanos y rurales, promoviendo el emprendimiento, la generación de empleo local y nuevas actividades económicas orientadas a la recuperación económica sostenible social y ambientalmente.

Financiaremos los mejores 30 proyectos del sector cultural y creativo.



Impulsaremos 4 emprendimientos de agricultura urbana.



- **Infraestructura:**

¡Usme merece centros de atención públicos dignos!

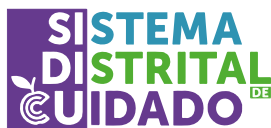


Dotar un centro de atención especializado
CRECER – RENACER.

Dotar el Centro de Desarrollo Comunitario.



Dotar 30 sedes educativas urbanas y rurales.



Sistema Distrital de Cuidado, una inversión por la equidad, para aprender a compartir los cuidados entre toda la sociedad y descargar a las mujeres de este trabajo. **#CuidadosCompartidos**



Vincular 1.800 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.

Formar 1.600 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.



Vincular 1.000 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras en actividades alternativas de salud.

Beneficiar 1.200 personas con discapacidad con dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas (no incluidas en el Plan de Beneficios de Salud).





Apoyar el desarrollo de un modelo de Atención Primaria en Salud que prioriza la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, las adicciones y el embarazo no deseado, con énfasis en los más vulnerables.



Por ejemplo, estos 4 años se beneficiará a 1.200 personas con discapacidad que vivan en Usme con Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas técnicas que no se incluyan en el Plan de Beneficios en salud.



Apoyar a 180 hogares de la ruralidad con mejoramiento de su vivienda de interés social.

Usme como centro cultural, artístico, deportivo y patrimonial de Bogotá.



Apoyaremos mediante estímulos y capacitación a emprendimientos creativos, colectivos artísticos y patrimoniales, escuelas deportivas y similares para posicionar a Usme como centro cultural y patrimonial de la ciudad región.

Usme rural como centro de producción agropecuaria:



Apoyaremos 400 predios rurales con asistencia técnica para optimizar la producción agropecuaria.

Vincularemos a 80 unidades productivas rurales a procesos de comercialización de sus productos para mejorar sus ingresos.



Propósito 2:



Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Por una nueva cultura ambiental, con la ciudadanía organizada y la **#GeneraciónRestauración:**



- Implementaremos 20 Procesos Comunitarios de Educación Ambiental.
- Construiremos 400 m² de muros y techos verdes.
- Mejoraremos 1500 m² de zonas verdes y 9 parques vecinales.
- Intervendremos 25 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.
- Fortaleceremos la capacidad de respuesta local para la atención de emergencias y desastres.
- Plantaremos 4000 nuevos árboles.

Queremos empezar a erradicar el maltrato y el abandono animal y construir **#UsmeAnimalista**:



Desarrollaremos acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para atender urgencias, brigadas médico veterinarias y de esterilización gratuita de 10 mil animales de compañía más vulnerables.

Mejores servicios públicos para la ruralidad:



- Fortaleceremos 7 acueductos veredales con asistencia técnica, intervención de la infraestructura o dotación de suministros.
- Realizaremos 4 acciones con energías alternativas para la ruralidad de Usme.



Impulsaremos cambios en los hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje para poner a dieta a Doña Juana.



Propósito 3:



Inspira confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.



Apoyaremos la construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

Trabajaremos en desarrollar las capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres y en prevenir las violencias contra la mujer, capacitando a 1800 personas.



Trabajaremos en la construcción colectiva del espacio público y la seguridad ciudadana desde la resolución civilizada de los conflictos y la prevención del delito.



Propósito 4:



Hacer de Bogotá – Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.



Intervendremos:

- 3.600 m² de elementos del sistema de espacio público peatonal.
- 500 m² de puentes vehiculares y/o peatonales sobre cuerpos de agua.
- 6 km lineales de cicloinfraestructura.
- 1.6 Km de malla vial.



Propósito 5:



Construir Bogotá – Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.



Pondremos en funcionamiento 2 centros de acceso comunitario a internet en zonas rurales.

- Dotaremos 40 sedes de salones comunales.
- Intervendremos 40 sedes de salones comunales.
- Construiremos 2 sedes de salones comunales.



Promoveremos las instancias, espacios de participación ciudadana y organizaciones sociales.

Realizaremos al menos 1 rendición de cuentas anual y pondremos en marcha una estrategia de gobierno abierto e innovación pública.



PARTE II

PLAN DE INVERSIONES

CAPÍTULO VII

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Artículo 75. Financiación.

El Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo Local "ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE USME 2021-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" " se estima en un monto de \$248.249 mil millones de pesos constantes de 2020. Se financiará con Transferencias de la Administración Central, Recursos de Capital e Ingresos Corrientes.

El Plan de inversiones se financiará en la Administración Local con Ingresos Corrientes, Transferencias y Recursos de Capital, entre los que se destacan las Multas, Venta de Activos Fijos, recaudo de fotocopias y otros ingresos no tributarios.

Artículo 77. Plan plurianual de inversiones 2021-2024 por propósito del PDL.

A continuación, se presentan el presupuesto proyectado por la administración distrital para el plan plurianual de inversiones teniendo como base el recurso de la vigencia 2020 y su ajuste con el IPC.

Cifras en millones de pesos de 2020

Propósitos plan de desarrollo	Recursos					
	2021	2022	2023	2024	Total	%
Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$33.251	\$34.287	\$36.151	\$40.841	\$144.531	57.47%
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.	\$5.916	\$5.628	\$5.612	\$6.601	\$23.757	9.57%
Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	\$2.408	\$2.740	\$2.441	\$3.052	\$10.642	4.29%
Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.	\$4.976	\$4.911	\$5.152	\$792	\$15.830	6.38%
Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	\$12.681	\$13.487	\$13.625	\$13.692	\$53.486	21.55%
TOTAL RECURSOS	\$59.233	\$61.052	\$62.981	\$64.983	\$248.249	100%

Artículo 78. Plan plurianual de inversiones 2021-2024 por programa y metas del PDL.

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.							
Subsidios y transferencias para la equidad.	Beneficiar 3017 personas mayores con apoyo económico tipo C.	\$5.351	\$5.515	\$5.689	\$5.870	\$22.426	9,03
	Atender 5000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	\$5.730	\$6.124	\$7.100	\$8.270	\$27.224	10,97
	Beneficiar 597 jóvenes con transferencia monetarias.	\$2.169				\$2.169	E

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Educación inicial: Bases sólidas para la vida.	Implementar 51 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	\$1.460	\$1.505	\$1.553	\$1.602	\$6.120	2,47
Sistema Distrital de Cuidado.	Promover en 1500 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	\$1.841	\$1.898	\$1.958	\$2.020	\$7.716	3,11
	Apoyar 260 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$349	\$360	\$371	\$383	\$1.463	0,59
	Promover en 500 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$664	\$684	\$706	\$728	\$2.783	1,12
	Revitalizar 600 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	\$910	\$938	\$968	\$999	\$3.815	1,54
	Formar 1600 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$459	\$473	\$488	\$504	\$1.925	0,78
	Dotar 1 centros de atención especializados.	\$200				\$200	0,08
	Dotar 4 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y Centros Amar).	\$188	\$194	\$200	\$206	\$788	0,32
	Dotar 1 Centros de Desarrollo comunitarios.				\$640	\$640	0,26

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Sistema Distrital de Cuidado.	Vincular 1800 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	\$505	\$520	\$537	\$554	\$2.116	0,85
	Vincular 1000 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	\$474	\$487	\$503	\$518	\$1.982	0,80
	Vincular 2400 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	\$543	\$560	\$577	\$596	\$2.276	0,92
	Beneficiar 1200 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	\$673	\$694	\$715	\$738	\$2.820	1,14
	Vincular 800 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	\$146	\$152	\$155	\$158	\$611	0,25
Mejora de la gestión de instituciones de salud.	Vincular 1200 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	\$282	\$290	\$300	\$311	\$1.183	0,48
Prevención y atención de maternidad temprana.	Vincular 1600 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	\$376	\$388	\$400	\$413	\$1.577	0,64
Salud para la vida y el bienestar.	Vincular 1200 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.	\$439	\$452	\$467	\$481	\$1.839	0,74

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.	Dotar 30 sedes educativas urbanas y rurales.	\$495	\$510	\$526	\$543	\$2.073	0,83
Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	Beneficiar 120 personas con apoyo para la educación superior.	\$1.571	\$1.619	\$1.670	\$1.723	\$6.583	2,65
	Beneficiar 500 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	\$2.892	\$2.981	\$3.075	\$3.173	\$12.122	4,88
Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural.	Mejorar 180 viviendas de interés social rurales.	\$723	\$745	\$768	\$793	\$3.028	1,22
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud.	Vincular 3200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$1.160	\$1.196	\$1.234	\$1.273	\$4.863	1,96
	Beneficiar 3200 Personas con artículos deportivos entregados.	\$544	\$560	\$578	\$596	\$2.278	0,92
	Capacitar 3200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$544	\$560	\$578	\$596	\$2.278	0,92
Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.	Realizar 80 eventos de promoción de actividades culturales.	\$318	\$328	\$338	\$349	\$1.333	0,54
	Otorgar 60 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	\$1.602	\$1.651	\$1.703	\$1.757	\$6.714	1,96
	Capacitar 3200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	\$544	\$560	\$578	\$596	\$2.278	0,92
	Intervenir 1 sedes culturales con dotación y/o adecuación.				\$1.956	\$1.956	0,79

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Bogotá rural.	Apoyar 400 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.	\$418	\$430	\$444	\$458	\$1.750	0,70
	Vincular 80 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	\$418	\$430	\$444	\$458	\$1.750	0,70
Bogotá región emprendedora e innovadora.	Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$638	\$660	\$681	\$705	\$2.684	1,08
	Financiar 60 proyectos del sector cultural y creativo.	\$796	\$821	\$847	\$874	\$3.337	1,34
PROPÓSITO 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.							
Cambio cultural para la gestión de la crisis climática.	Implementar 4 PROCEDAS	\$303	\$313	\$323	\$333	\$1.272	0,51
Bogotá protectora de sus recursos naturales.	Intervenir 20 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$486	\$501	\$517	\$533	\$2.037	0,82
Eficiencia en la atención de emergencias.	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	\$214	\$221	\$228	\$235	\$899	0,36
	Desarrollar 1 intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.				\$896	\$896	0,36
Revitalización urbana para la competitividad.	Construir 400 m ² de muros y techos verdes.	\$86	\$89	\$87	\$100	\$362	0,16
	Intervenir 600 m ² de jardinería y coberturas verdes.	\$86	\$89	\$92	\$94	\$361	0,14

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Más árboles y más y mejor espacio público.	Mantener 4000 árboles urbanos y/o rurales.	\$352	\$173		\$178	\$703	0,28
	Plantar 4000 árboles urbanos y/o rurales.	\$351	\$179	\$174		\$704	0,28
	Intervenir 9 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	\$1.357	\$1.399	\$1.443	\$1.489	\$5.688	2,29
Bogotá protectora competitividad de los animales.	Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$786	\$810	\$836	\$862	\$3.294	1,33
Provisión y mejoramiento de servicios públicos.	Fortalecer 7 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	\$800	\$824	\$850	\$877	\$3.352	1,35
Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.	Capacitar 1000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$347	\$357	\$369	\$380	\$1.453	0,59
	Transformar 8000 Toneladas de Residuos Sólidos.	\$747	\$673	\$694	\$621	\$2.735	1,10
PROPÓSITO 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.							
Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado.	Vincular 400 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	\$243	\$251	\$258	\$267	\$1.019	0,41
Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.	Capacitar 1000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$328	\$338	\$349	\$360	\$1.376	0,55

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia.	Vincular 1800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$593	\$612	\$631	\$651	\$2.487	1,00
Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.	Formar 600 personas en la escuela de seguridad.	\$62	\$64	\$66	\$197	\$389	0,16
	Incluir 600 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	\$63	\$64	\$65	\$197	\$389	0,16
Espacio público más seguro y construido colectivamente.	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	\$198	\$203	\$209	\$214	\$824	0,33
	Realizar 2 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.		\$275		\$275	\$550	0,22
	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios.	\$197	\$203	\$209	\$216	\$824	0,33
Plataforma institucional para la seguridad y justicia.	Beneficiar 800 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	\$62	\$64	\$66	\$68	\$259	0,10
	Atender 800 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	\$62	\$64	\$66	\$68	\$259	0,10

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Plataforma institucional para la seguridad y justicia.	Vincular 30 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	\$62	\$64	\$66	\$68	\$259	0,10
	Implementar 2 estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la localidad.	\$110	\$98			\$208	0,08
	Suministrar 4 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	\$107	\$111	\$114	\$118	\$450	0,18
	Suministrar 4 dotaciones logísticas a organismos de seguridad.	\$107	\$111	\$114	\$118	\$450	0,18
	Suministrar 4 dotaciones de equipos especiales de protección a organismos de seguridad.	\$107	\$111	\$114	\$118	\$450	0,18
	Suministrar 4 dotaciones del parque automotor a organismos de seguridad.	\$107	\$111	\$114	\$118	\$450	0,18
PROPÓSITO 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.							
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 3600 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	\$792			\$792	\$1.583	0,64
	Construir 1 Puente vehicular y/o peatonal de escala local sobre cuerpos de agua.		\$1.154			\$1.154	0,46
	Intervenir 1,1 Kilómetro-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	\$2.790		\$2.790		\$5.580	2,25

Programa	Meta	Recursos					
		2021	2022	2023	2024	Total	%
Movilidad segura, sostenible y accesible.	Intervenir 0,5 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	\$1.395	\$1.395			\$2.789	1,12
	Intervenir 6000 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.		\$2.362	\$2.362		\$4.724	1,90
PROPÓSITO 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.							
Gobierno Abierto.	Realizar 4 rendición de cuentas anuales.	\$29	\$30	\$30	\$31	\$120	0,05
Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente.	Operativizar 2 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	\$848	\$1.008	\$767	\$930	\$3.552	1,43
Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad.	Intervenir 40 sedes de salones comunales.	\$678	\$698	\$721	\$743	\$2.840	1,14
	Dotar 40 sedes de salones comunales.	\$164	\$169	\$174	\$180	\$686	0,28
	Construir 2 sedes de salones comunales.	\$200	\$488	\$488		\$1.176	0,47
	Capacitar 1200 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$395	\$407	\$420	\$433	\$1.654	0,67
	Fortalecer 300 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	\$1.484	\$1.530	\$1.578	\$1.628	\$6.221	2,51
Gestión pública local.	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	\$5.923	\$6.105	\$6.298	\$6.498	\$24.825	10,00
	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	\$2.962	\$3.052	\$3.149	\$3.249	\$12.412	5,00
TOTAL RECURSOS		\$59.233	\$61.052	\$62.981	\$64.983	\$248.249	100%

Cifras en millones de pesos de 2020



PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USME 2021 - 2024

Acuerdo Local Número 2 del 4 de octubre de 2020

www.usme.gov.co



ALCALDÍA LOCAL
DE USME

